

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Director Ejecutivo	Ejercer la administración integral del Consejo Cantonal de Salud, coordinar, dirigir y gestionar la implementación de sus planes, programas y proyectos, orientados a cumplir con su misión, visión y objetivos estratégicos	% de cumplimiento de actividades institucionales, administrativas, financieras y de proyectos	90% de cumplimiento en todas las actividades
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Unidad técnica	Planificar, gestionar e implementar los planes, programas y proyectos del Consejo Cantonal de Salud de Cuenca, valorar, actualizar o reformular proyectos a la realidad local y evaluar su ejecución para la consecución de los objetivos institucionales.	Porcentaje del cumplimiento de proyectos establecidos por el Consejo Cantonal de Salud de Cuenca	90% de cumplimiento de los proyectos
4	Unidad Administrativa	Planificar, organizar y ejecutar los procesos administrativos y financieros de la entidad, dotando de recursos económicos, financieros, humanos, materiales y servicios en general, para el normal desempeño de los planes, programas y proyectos del Consejo Cantonal de Salud, mediante el debido control y cumplimiento de la normativa legal vigente.	Porcentaje del presupuesto ejecutado anualmente	90% del presupuesto ejecutado
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
"NO APLICA"				
El Consejo Cantonal de Salud no mantiene niveles de apoyo ni asesoría				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
"NO APLICA"				
El Consejo de Salud no reporta GPR				
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		31/1/2020		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>		COORDINACIÓN TÉCNICA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>		ESTEBAN ANDRES SANCHEZ GOYES		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		<a href="mailto:esanchez@cuenca.gob.ec">esanchez@cuenca.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		(07)4079459		